

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVI Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla.-Jueves 20 de Septiembre de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 10.147

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Los arbitrios municipales

Más antecedentes.-El segundo proyecto de empréstito.

Desde que el general Villalba se posesionó de la presidencia de la Junta de Arbitrios, en Enero de 1913, comprendió la necesidad de acometer las obras urbanas que reclamaba el desarrollo de la población. En la primera Junta que presidiera expresó su programa, manifestando que las gestiones á ello encaminadas tendrían todo el apoyo de la primera autoridad de la plaza y de altas personalidades de la corte.

Desestimado el ofrecimiento de la Sociedad de Pavimentos y Construcciones, proyectó un empréstito de bases firmes y sólidas garantías. El general Jordana en su viaje á la corte, en Marzo del mismo año, trató la cuestión con el Gobierno, y del resultado de sus gestiones habló públicamente. EL TELEGRAMA DEL RIF dió á conocer sus declaraciones respecto al asunto.

Dijo el hoy Alto Comisario que, no habiendo más procedimiento útil que el de acudir al préstamo, los esfuerzos debían encaminarse á lograr que la operación que se intentase ofreciera la necesaria garantía, y al efecto había solicitado que el Gobierno fuera fador del empréstito, acudiendo, caso preciso, al Parlamento con el oportuno proyecto de ley. Esas garantías podían ser la propiedad de los solares sin edificar y terrenos del campo exterior.

En la sesión de la Junta de Arbitrios del 27 de Marzo dió el general Villalba cuenta de su proyecto, siendo aprobado. Era completísimo, abarcaba una somera exposición, detalle de las obras, bases para la emisión del empréstito, cuadro de amortización, modelo de pliego de condiciones y de anuncios y cédula de proposición para suscribir las acciones. He aquí las obras proyectadas:

	Pesetas
Pavimento de los diferentes barrios.	1.200.000
Alcantarillado.	750.000
Edificios que se debían construir: palacio para la Junta de Arbitrios, plaza de Abastos, matadero, hospital de infecciosos, escuelas, cárcel, puesto de socorro, cuartelillo de bomberos, kiosco.	1.575.000
Aguas para riegos, limpieza de alcantarillas y servicio de inoeciosos.	220.000
Construcciones para defensa de inundaciones de los barrancos.	130.000
Arbolado y jardines.	150.000
Cementerio.	50.000
Subvención para la construcción del palacio de la Comandancia General.	400.000
Diez por ciento para gastos imprevistos.	447.000
Total.	4.922.000

Se sentaba la premisa—muy interesante en los actuales momentos—que del presupuesto de la Junta de Arbitrios, 1.400.000 pesetas, sólo podían destinarse 350.000 pesetas anuales para obras, lo que retrasaría la urbanización quince años, en tanto que con el empréstito podía realizarse en tres.

Le emisión era de 10.000 obligaciones, amortizables en un período de 25 años, emitidas al tipo de 95 por 100.

Se fijaban como garantías los ingresos, los edificios construídos por la Junta, propiedad del ramo de Guerra; los solares en que están construídos, valorados en 1.989.000 pesetas; los de la zona de urbanización (doscientos mil metros cuadrados), que valen tres millones de pesetas, y 325 hectáreas de terrenos laborables.

En compensación al beneficio que se pedía al ramo de Guerra destinaba la Junta 400.000 pesetas para la construcción del edificio de la Comandancia General.

La amortización debía comenzar al cuarto año, haciéndose por sorteos anuales durante veinticinco.

Las obligaciones eran de 500 pesetas cada una y la Junta debía consignar en su presupuesto ordinario 350.000 pesetas para el pago de intereses y amortizaciones.

Los edificios del ramo de Guerra solicitados como garantía eran los siguientes, construídos todos por la Junta de Arbitrios:

	Pesetas
Casa cuartel de la Guardia Civil.	91.900
Pabellones de Alfonso XIII.	390.800
Idem del Buen Acuerdo.	426.400
Idem de Reina Victoria.	599.940
Casas del barrio del Príncipe de Asturias.	307.365
Matadero y mercado.	120.500

El proyecto se cursó al Ministerio de la Guerra en los primeros días del mes de Abril. Comentándolo declamamos no era presumible opusiera obstáculos el Ministerio de Hacienda, por tratarse de un apoyo que ningún desembolso originaba. Y añadíamos: el asunto no debe llevarse á las Cortes; se retrasaría indefinidamente. Basta un Real decreto para que las entidades bancarias acepten las garantías que se les ofrecen.

Era y es lógico este auxilio al Municipio de Melilla. Al constituirse los Ayuntamientos peninsulares y el de Ceuta les fueron asignados bienes por los Monarcas para atender á sus necesidades. La Junta de Arbitrios, si bien recibió apoyo del Estado, ha invertido sumas respetables en atenciones que no son de su incumbencia.

Los liberales nada hicieron en favor del proyecto. Al entrar los conservadores el Ministro de la Guerra, señor conde del Serrallo, presentó un proyecto de ley á las Cortes para conceder á la Junta de Arbitrios de Melilla la propiedad de los solares en usufructo y de los no edificados.

La cuestión variaba de aspecto. No era ya el otorgamiento de garantías, como se solicitara, sino la creación de un patrimonio por el que debemos seguir abogando. Ello retrasó é hizo fracasar el nuevo proyecto de empréstito.

Terminada la primera legislatura reprodujo el general Echagüe el proyecto de ley. Al disolverse las Cortes conservadoras cayó en el olvido, pues los liberales no lo hicieron suyo.

Ahora resurge la cuestión de urbanizar Melilla en corto número de años, abonando su importe por anualidades. Y ocurre preguntar:

¿Basta con que la Junta de Arbitrios acuerde consignar en su presupuesto ordinario esa anualidad para llevar á cabo el proyecto, prescindiendo de confeccionar un presupuesto extraordinario?

Entendemos que no basta. A nuestro modesto juicio tiene necesaria é indefectiblemente que formularse el presupuesto extraordinario ó especial, como quiera llamársele, para el logro de los fines que se persiguen.

El general Milans del Bosch

Los relevantes méritos de este ilustre general acaba de premiarlos el Gobierno de S. M. concediéndole el segundo entorchado. Su historia militar sin mácula, brillantísima; sus dotes de mando, su exquisito tacto, su valor probado en cien combates, su vasta cultura y su carácter afable, pleno de cortesía, justifican el elevado concepto de que él se tiene.

Al frente de la Comandancia General de Ceuta ha desarrollado intensa y fructuosa labor, granjeándose las simpatías y el cariño de todos los elementos que integran la plaza.

El TELEGRAMA DEL RIF, que ha seguido día por día su actuación y que muchas veces tuvo para S. E. palabras merecido elogio, le felicita hoy cordialmente por su ascenso, deseándole nuevos éxitos.

Anoche recibimos el siguiente despacho: «Lobera, director TELEGRAMA RIF. «Agradecidísimo por su enhorabuena. Saludo muy afectuosamente á redacción ese periódico.—Milans del Bosch.»

VIAJE A MELILLA EL ALTO COMISARIO

Según hemos oído asegurar, en los primeros días del próximo Octubre llegará á Melilla el Alto Comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana.

Con este viaje, cuya noticia acogemos á título de información, tal vez coincida el concurso hípico, que se celebrará en la primera quincena de Octubre.

EN LA TÓMBOLA

RIFA EXTRAORDINARIA

Como todos los años, el pueblo de Melilla, por ningún otro excedido en caridad, ha respondido al llamamiento de la Asociación General, acudiendo á la Tómbola, en bien de los necesitados.

A pesar de la supresión de los festejos, por razones de carácter económico, según es sabido, no obstante la falta completa de regocijos públicos que sacasen á los vecinos de sus casas, la rifa benéfica de la Plaza de España se ha visto favorecida todos los días de la anterior semana y ha obtenido rendimientos destinados á aliviar dolores y á enjugar lágrimas.

Como ya apuntamos en uno de los últimos números, la rifa continuará el jueves y domingo, abriendo por tanto hoy sus puertas.

Por feliz acuerdo de la Comisión, ofrecerá la Tómbola un nuevo atractivo: el sorteo de tres premios á su final, de un billete de quinientas pesetas, otro de ciento y otro de cincuenta.

A este fin, con cada papeleta de las que se adquirieran se recibirá un número, que servirá para la indicada rifa extraordinaria en remate de la Tómbola.

Siguramente, jueves y domingo habrá en la Plaza de España gran concurrencia y animación.

Los turnos de señoras, señoritas y caballeros para hoy jueves, serán los siguientes: Sras. y Srtas.—De cinco á siete: Sras. de Franch, de Molina, de Coronel, de Ostaré, y Srtas. de Molina, de Ostaré y de Guedea. De siete á nueve: Sras. de Baños, de Múgica, de Fajardo, de Lorduy, y Srtas. de Baños y de Lorduy.

De nueve á once: Sras. de Revilla, de Lombarte, de Lobera, de Eoija, de Uriarte, de Huelin, de Lopera, y Srtas. de Revilla, de Eoija, de Lombarte y de Huelin.

Caballeros.—De cinco á siete: Don Alvaro Bielza y don Roberto Cano.

De siete á nueve: Don Jaime Tur y don Salvador Botella.

De nueve á once: Don Rodrigo de Soto y don Manuel Pérez.

Nuestro Director

A bordo del vapor «Francolí» marchó en la tarde de ayer á Almería, nuestro querido Director don Cándido Lobera.

De la capital almeriense el señor Lobera se trasladará á Granada, Madrid y Alhama de Aragón.

DÍAS 12, 14 Y 15 DE OCTUBRE

Gran concurso hípico

Como saben nuestros lectores, la entusiasta Sociedad Hípica celebrará los días 12, 14 y 15 del próximo Octubre un gran concurso hípico que seguramente resultará brillantísimo.

He aquí el jurado y programa del mencionado concurso:

JURADO.—Presidente, D. Ramón Franch, coronel de Caballería.

Vicepresidente, don Javier Obregón, comandante de Caballería.

Secretario, don Isidoro Serrano, teniente de Caballería.

Vocales: don José A. de Sotomayor, comandante de Caballería; don Eduardo Chao, comandante de Artillería; don Ramón Abenia, capitán de Ingenieros; don Mariano Muñoz, capitán de Artillería; don Eduardo Robles, oficial primero de Intendencia.

Juez de campo, don Antonio Espinosa, teniente coronel de Caballería.

Juez de selida, don Mariano Muñoz, capitán de Artillería.

Comisario general de obstáculos, don Juan Villasar, capitán de Caballería.

Cronometradores: don José Remeo, capitán de Caballería; don Federico de la Paz, teniente de Artillería.

PROGRAMA DE PRUEBAS

CONCURSO DE OBSTACULOS

Primer día

ENSAYO.—(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados). Premio de 300 pesetas.—Para caballos que no hayan ganado premios superiores á 50 pesetas.

Mínimum, 8 obstáculos; altura máxima, 0,90 centos (su rifa). Primer premio, 125 ptas; segundo ídem, 75; tercer ídem, 50; cuarto ídem, 50.

2 lazos. Matrícula, 5 pesetas. INAUGURACION.—(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados).

Premio de 800 pesetas.—Obligatoria la inscripción en esta prueba á cuantos caballos tomen parte en cualquiera de las de este concurso.

Mínimum, 10 obstáculos; altura máxima, un metro. Primer premio, 300 ptas; segundo ídem, 200; tercer ídem, 100; cuarto ídem, 100; quinto ídem, 50; sexto ídem, 60.

4 lazos. Matrícula, 15 pesetas. PRIMERA CARRERA LISA.—Premio de 300 pesetas.—Para caballos y yeguas con excepción de los de pura sangre y cruzados con más del 75 por 100.—Handicap.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100.

Peso mínimo, 65 kilos. Distancia, 1.200 metros. Matrícula, 15 pesetas.

SEGUNDA CARRERA LISA.—(Chiujs). Premio.—4 objetos de arte valorados en 300 pesetas.—Para chiujs del territorio de Melilla, montados en todas clases de caballos del país.

Distancia, 1.800 metros. Matrícula gratis.

Segundo día

OMNIUM.—(Gentlemen civiles, oficiales y asimilados). Premio de 1.400 pesetas.—Obligatoria la inscripción en esta prueba á cuantos caballos tomen parte en cualquiera de las de este concurso.

Handicap. Mínimum, 14 obstáculos. Altura máxima, 1,10.

Primer premio, 600 ptas; segundo ídem, 250; tercer ídem, 150; cuarto ídem, 100; quinto ídem, 100; sexto ídem, 100; séptimo premio, 50; octavo ídem, 50.

5 lazos. Matrícula, 20 pesetas. CLASES DE TROPA.—Premio, 400 pesetas.—Mínimum, 8 obstáculos.—Altura máxima, 1 metro.

Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100 ídem; tercer ídem, 50 ídem; cuarto ídem, 50 ídem.

Matrícula, gratis. Para clases á individuos de tropa de los institutos montados del territorio de Melilla con caballos de tropa precisamente que no tomen parte en otras pruebas de este concurso, ni hayan ganado ningún premio en otros concursos, siendo montados por Oficiales.

El recorrido se hará por grupos de cuatro individuos de un mismo Cuerpo. Cada Regimiento podrá presentar seis grupos como máximo. Un individuo de cada grupo hará de jefe y procurará marchar á su cabeza, llevándole lo más reunido posible.

Las faltas cometidas en cada obstáculo por todo el grupo se contará como si fuese un sólo caballo; no se tendrá en cuenta la alineación, pero sí la agrupación, dándose el premio á igualdad de faltas, al grupo que haya ido más unido durante el recorrido y cuyo jefe se haya conservado al frente de él el mayor tiempo.

La velocidad no se tendrá en cuenta, pero se marcará un tiempo máximo para hacer el recorrido.

Dada la dificultad de apreciar si un derribo de obstáculo se hace con los pies ó con las manos, se contarán todos como una falta.

Traje: kaki y gorro. NACIONAL.—Gentlemen civiles, Oficiales y asimilados.

Premio, 900 pesetas.—Para caballos de cualquier raza nacidos en España.

Mínimum, 12 obstáculos. Handicap. Altura máxima, 1,10.

Primer premio, 500 pesetas del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra; segundo ídem, 200 ídem; tercer ídem, 100 ídem; cuarto ídem, 50 ídem; quinto ídem, 50 ídem.

Dos lazos.—Matrícula, 15 pesetas. VALLAS.—Tercera carrera.—Premio, 400 pesetas.

Primer premio, 300 pesetas; segundo ídem, 100 ídem.

Para caballos y yeguas con excepción de los de pura sangre y cruzados con más del 75 por 100.—Handicap.

Peso mínimo, 65 kilos.—Distancia, 2.000 metros.—Tres vallas. Matrícula, 20 pesetas.

Tercer día

COPA MILITAR DE AFRICA.—Oficiales y asimilados.—Premio, 2.500 pesetas y una Copa para el Regimiento á que pertenezca el caballo ganador, donada por el Excelentísimo Sr. General en Jefe.

Por lo menos 16 obstáculos.—Handicap. Altura máxima, 1,20.

Primer premio, 1.000 pesetas; segundo ídem, 600; tercer ídem, 250; cuarto ídem, 200; quinto ídem, 200; sexto ídem, 100; séptimo ídem, 100; octavo ídem, 50.

Cinco lazos.—Matrícula, 30 pesetas. HONOR.—Gentlemen civiles, Oficiales y asimilados.

Obligatoria la inscripción en esta prueba á cuantos caballos tomen parte en cualquiera de los de este concurso.

Premios.—Primer, Copa del Excelentísimo Sr. Comandante General.—Segundo, valioso objeto de arte del Excmo. Sr. General Montverde, Presidente de la Sociedad.—Tercero, cuarto, quinto y sexto, objetos de arte donados por diferentes corporaciones y personalidades.

Mínimum, 15 obstáculos.—Altura máxima, 1,20.—Matrícula, 25 pesetas.

Resumen de los premios y orden de las pruebas

Día 12.—Ensayo, 300 ptas; Inauguración, 800 ídem; Carrera lisa, 300 ídem; Chiujs, objetos de valor.

Día 14.—Omniun, 1.400 ptas; Tropa, 400 ídem; Nacional, 900 ídem; Vallas, 400 ídem.

Día 15.—Copa Militar de Africa, 2.500 pesetas; Honor, varios objetos de arte.

Total, 7.000 pesetas.

En la tarde de ayer reunióse, presidida por el general Montverde, la Junta Directiva de la Sociedad.

Adoptáronse los siguientes acuerdos: Cerrar el plazo de admisión de socios el día 25 del corriente.

Abrir en el hipódromo una puerta para carruajes.

Habilitar en la carretera un despacho de localidades, con objeto de evitar molestias á su entrada á los espectadores.

Celebrar en el próximo Noviembre un concurso de tiro de pichón, y todos los meses fiestas de cada uno de los diferentes deportes.

Habilitar delante de la escalera de acceso á los palcos una caseta para apuestas mutuas. Estas únicamente podrán hacerlas los poseedores de localidades de palco ó bien de libre circulación.

Los alumnos de la General

El próximo sábado á las nueve y media de la noche, se reunirán en el restaurante Parnos en fraternal comida íntima, los alumnos de la Academia General que se encuentran en Melilla y su territorio.

La presente noticia sirve de invitación al acto.

D. CARLOS OVILO

Con objeto de proceder á la designación de los solares en los que ha de levantarse la edificación de las Escuelas de Nador y dirigir los trabajos, llegó ayer, procedente de Tetuán, el ilustrado arquitecto de la Alta Comisaría don Carlos Ovilto, hermano del distinguido arribista teniente coronel de Infantería don Enrique.

Acompañado del ingeniero señor Nieva cumplimentó al Comandante General, señor Aizpuru. Más tarde se entrevistó con el jefe de la Sección cuarta de la Oficina Central Indígena, comandante don Juan Redondo, de quien obtuvo no pocos datos que facilitarán su gestión en esta zona.

Las obras del nuevo edificio, que tendrá un perímetro de 18 por 28, comenzarán en breve.

El señor Ovilto, á quien hemos tenido el gusto de saludar, se trasladará hoy á Nador, con el objeto expresado.

EFEMÉRIDES de las plazas menores de Africa

PEÑON DE LA GOMERA

20 de Septiembre

1739.—Miguel del Valle hirió á su compañero Andrés Tamayo y se acogió á la Iglesia Parroquial.

1765.—Diego de Parra, Baltasar de Fuentes, Ginés Mendoza, Elías López, José Angulo y Juan Gómez Guadalupe trataban de fugarse; pero, denunciados, se les prendió,

encontrándoseles sogas, clavos, fusiles, pólvora y otros efectos.

1794.—Un temporal echó á la playa un bote del Peñón, y los moros, sin aceptar el rescate que se les ofrecía, lo dedicaron á perseguir los otros de la plaza y se atrevieron á ir con él á comprar algunos efectos á un cábaro, fundeado cerca de la plaza; el gobernador le apresó y se aprobó su determinación; pero obligando al dueño á pagar al moro á quien se le había cogido los 80 reales que valía.

G. de Morales

EL GENERAL CAVANNA Y LOS SOMATENES

«Paz y Tregua», boletín oficial del cuerpo de somatenes armados de Cataluña, solemniza el nombramiento de su Comandante General, Excmo. señor don Pedro Cavanña y Sanz, en el número correspondiente al mes de Agosto último.

En el lugar de honor publica el retrato del General, con expresión de sus servicios, méritos y condecoraciones, así como la allocución que ha dirigido á los Somatenes.

En este documento el general Cavanña consigna su satisfacción por su nombramiento de jefe del prestigioso Instituto, y hace presente su alegría al volver al hogar solariego, puesto que pasó—dice—la infancia en Gerona, hablo nuestro habla, mi juventud se desarrolló aquí, he vivido vuestra vida y van unidos á ellas los más preciados recuerdos.

DE SOCIEDAD

A Almería, marcharon D. Isabel Vaello, de González, y la señora é hijos de don Felipe de la Concha.

A Barcelona, los señores de Capablanca (D. Rafael), y D. Santos del Campo é hija.

A Alicante, D. Alfonso Navarro y doña Genoveva Tebar y sobrina.

Guarda cama la señora de Nadales (don Juan).

También se encuentra enfermo un niño, hijo de los señores de Chao (don Eduardo).

Ha dado á luz un niño, la señora de García López (don Eugenio).

PLAZA Y CAMPO

En la Comandancia de Marina deben presentarse con los roles de sus respectivas embarcaciones:

Dos Amigos, folio 63, de José Ortiz Pérez.—Joven Bartolomé, id. 59, de Alonso Jiménez Carmona.—Miguel San Antonio, id. 61, de José Jiménez Ruiz.—Santo Cuzto Veracruz, id. 110, de Manuel Jiménez Cuniño.—María del Carmen, id. 118, de Agustín Leal Moreno.—Lola, id. 54, de Francisco Pérez López.—Virgen Mar Jerónimo, id. 45, de Mateo Pilo Ben Chimal.—Dos Hermanos, id. 39, de Vicente y Nicolás Martínez Cano.—Magdalena, id. 46, de Francisco López Olivares.—María de los Angeles, id. 72, de Miguel Bernardi.—Caridad, id. 93, de Eduardo López Martínez.—Santa Ana, id. 86, de Juan Castro Pérez.—Emilio, id. 94, de Matilde Fuentes García González. Juan Ortal, id. 6, de José Rueda Cano.

Todas estas embarcaciones pertenecen á la Lista 3.ª.

Por disposición del general presidente de la Junta de Arbitrios, señor Montverde, serán denunciados todos los perros que circulen por la calle sin bozal, aunque vayan conducidos por sus dueños.

Hoy revisará el armamento de la Compañía de Mar el general segundo jefe, don Federico de Montverde.

Acompañará á S. E. el comandante de Artillería don Luis Lombarte.

Ha sido destinado á Benisa (Alicante) el oficial de Correos don Alfonso Navarro.

Con objeto de recoger material de Ingenieros en Cabo de Aguz marchó ayer mañana á la citada posición la lancha «Europa», de la Compañía de Mar.

Esta noche, á las nueve, se reunirá la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Restablecido de la enfermedad que padecía ha podido salir á la calle don Rodolfo Cazorla.

En el vapor correo marcharon ayer á Almería, con objeto de examinarse en aquel instituto, gran número de alumnos, entre ellos los hijos de don Adolfo García Cantoré y de don Joaquín Lacembra.

También marchó el hermano Filoteo, director del colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Los señores socios de la sección de tiro de la Hípica que deseen cartuchos deben dirigir sus peticiones á don Dionisio Durán, Sor Alegria, 6.

A Almería marchó el juez municipal, don Juan García Carrasco.

La Dirección General de Navegación y Pesca Marítima ha resuelto que en lo sucesivo se anote en los roles de los buques el hecho de haberse solicitado el trazado del disco de máxima carga.

Hoy marchará á Chafarinas, en comisión de servicio, el subinspector de segunda de Sanidad Militar don Feliciano Cadena.

Hoy llegará de Málaga el vapor correo «Hesperides».



D. O. M.
EL SEÑOR
Don Juan Alvarez Carrera
Que falleció el día 13 del corriente á los 76 años de edad
R. I. P.

Sus desconsolados: sobrina D.ª Dolores Vilaboa Alvarez; sobrinos políticos don Juan Barciela Martínez; doña Ramona López Hidalgo; doña María López viuda de Peré; doña Antonia, doña Concepción, doña Rosa López, sus abejas don Joaquín Barciela de Argos y don Manuel Barciela y demás familia, presentes y ausentes.

Suplican en caridad una oración por el difunto, y agradecerán la asistencia á las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia Parroquial, á las 10 de la mañana del viernes 21.

Empresa funeraria «LA SIEMPREVIVA»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE POR LA RADIO)

Más de la crisis

Habla el marqués de Lema

Madrid 19.—(Urgente).

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Estado ha hablado extensamente con los periodistas acerca de cuanto estos días se viene rumoreando sobre las probabilidades de una crisis ministerial.

Al entrar en el despacho del marqués de Lema, los reporteros preguntaron al ministro.

—¿Nos recibe usted hoy como ministro de Estado ó como dimisionario?

El marqués contestó sonriéndose: —No sé qué contestarles, pero ustedes juzgarán por la cara tan triste que traigo. Lo más acertado es no dar oído á los rumores que actualmente circulan.

Como ya han terminado los sucesos y la gente no tiene en qué ocuparse, se entretienen en hablar de la crisis, aunque para ello no tengan el menor fundamento.

Repitió á ustedes—terminó diciendo—cuanto les dije ayer y es, que en el orden político, no pasa absolutamente nada.

¿Conferencia de la paz?

Reserva del ministro de Estado

Madrid 19.—(Urgente).

SAN SEBASTIAN.—Cuando los periodistas visitaron al ministro de Estado, le pidieron que manifestara alguna noticia respecto á los rumores que circulan sobre la probable formación de un gobierno de concentración.

Según los rumores, aquí muy persistentes, se asegura que la organización del citado Gobierno, sería con objeto de preparar los trabajos necesarios para la conferencia de la paz, que celebraría en San Sebastián.

El ministro de Estado contestó que no tenía noticias de tales rumores, agregando que sobre ese extremo no se resolvería nada con la salida de los conservadores y para preparar la citada conferencia, caso de resultar cierto lo que se dice, nada tampoco lograría con el Gobierno de concentración, pues el del señor Dato, que es serio y homogéneo, puede hacer cuanto sea necesario en los más arduos problemas.

Ataque rechazado

Grandes combates. En el Aisne y en el Mosa

Madrid 19.—(Urgente).

PARIS.—(Oficial). El generalísimo Petain, en su comunicado de la mañana, da cuenta de haber adquirido extraordinaria violencia la lucha en todos los sectores del frente.

En la región del Aisne, los alemanes, después de una terrible preparación de artillería, intentaron realizar un golpe de mano contra las trincheras francesas al Sur de Ailles.

Las tropas enemigas consiguieron, en un furioso asalto, penetrar en algunos puntos de las trincheras avanzadas, pero mediante un enérgico contraataque, fueron prontamente expulsados de ellas, causándoles gran número de bajas y cogiéndoles 130 prisioneros.

En la Champaña, el cañoneo persiste con la misma intensidad, especialmente acentuada en el sector de Hurbise.

En la orilla derecha del Mosa continúa la batalla, no obteniendo los alemanes ninguna ventaja en sus repetidos ataques.

En los alrededores de la cota 344 se señalan violentos bombardeos.

Cinco aviones derribados

Madrid 19.—(Urgente).

PARIS.—(Oficial). El Ministerio de la Guerra, ha publicado una nota, dando cuenta de haberse librado varios sangrientos combates entre los aviones franceses y alemanes en diversos puntos del frente occidental.

Ayer por la mañana, una escuadrilla de aviones germanos voló sobre las líneas francesas, intentando bombardearlas.

Las ametralladoras y cañones antiaéreos, hicieron un terrible fuego contra los aparatos, consiguiendo derribar á cinco, cuyos tripulantes murieron. Los demás aviones fueron puestos en fuga.

La lucha en Oriente

Madrid 19.—(Urgente).

PARIS.—El comunicado oficial de Salónica, no consignaba ninguna noticia de interés.

Únicamente señala continuar la intensa lucha de artillería, en las orillas del Vardar y del Czerna.

La lucha en Rumanía

Madrid 19.—(Urgente).

LONDRES.—El parte oficial rumano dice que en el valle de Suciua, se están desarrollando fuertes combates.

Las tropas rumanas han atacado energicamente las posiciones austro-alemanas, consiguiendo causar á éstos grandes pérdidas y conquistando importantes posiciones.

Comunicado alemán

La lucha en Verdun

Madrid 19.—(Urgente).

BERLIN.—(Oficial). En todo el frente de Flandes continúa con la misma vio-

lencia la lucha de artillería, sin que se hayan librado combates de importancia, excepto algunos encuentros entre patullas.

Al Sudoeste de Iprés, las baterías inglesas no cesan de bombardear las líneas alemanas, pero el eficaz fuego de los cañones germanos contrarresta la acción del enemigo.

En el frente francés, delante de Verdun se está desarrollando una gran batalla cuyo resultado permanece aun incierto. Las tropas francesas se defienden tenazmente contra los enérgicos ataques de los soldados alemanes.

En las orillas del Mosa y en la Champaña, actividad de las artillerías.

Combates en San Quintín

Ataques contenidos

Madrid 19.—(Urgente).

LONDRES.—Una nota oficial dice que desde ayer por la mañana reina extraordinaria actividad en toda la región de San Quintín.

Después de un violento bombardeo, protegidos por el fuego de sus cañones, los soldados alemanes emprendieron varios ataques, lanzándose en grandes masas contra las trincheras francesas.

La lucha fué tremenda, las ametralladoras y el fuego de fusilería francesas, causaron verdaderos estragos en las filas alemanas, conteniendo el ataque de éstos y rechazándolos energicamente.

Especialmente al Sur de San Quintín, los alemanes sufrieron pérdidas enormes, dejando el campo cubierto completamente de cadáveres.

Nuevo avance ruso

En la región de Riga

Madrid 19.—(Urgente).

LONDRES.—El comunicado oficial de Petrogrado da cuenta de los nuevos éxitos obtenidos por las tropas moscovitas en la región de Riga.

El Sudoeste de esta plaza y cerca de la de Friedrichstadt, los moscovitas atacaron las líneas alemanas, consiguiendo avanzar en una extensión considerable, apoderándose por asalto de numerosas trincheras.

En otros sectores también avanzan los soldados rusos.

Ministros que dimiten

Contra el Directorio

Madrid 19.—(Urgente).

PETROGRADO.—Nuevamente ha surgido la crisis en el seno del Gobierno.

A consecuencia de la decisión recientemente adoptada en el Consejo de Ministros, y por la cual fué aprobado el proyecto para la formación de un Directorio, varios ministros mostráronse en desacuerdo con esta disposición.

Han dimitido los ministros del Interior, de Justicia y de Trabajos.

Prisión de Korniloff

Más generales detenidos

Madrid 19.—(Urgente).

PETROGRADO.—Se ha confirmado la noticia de haber sido prendido el comandante general Korniloff y varios de los generales que secundaron su movimiento.

La prisión la ha llevado á cabo el general Alexeieff. Este detuvo á Korniloff y á otros veintitrés, entre generales, jefes y oficiales, de los que figuraban en el ejército del rebelado general.

Los detenidos son custodiados rigurosamente y muy en breve serán conducidos á la capital para ser juzgados.

Estado de Burell

Madrid 19.—(Urgente).

Las noticias que respecto al estado del exministro señor Burell se tienen, no pueden ser más satisfactorias.

El señor Burell halláase mejoradísimo de la grave enfermedad que ha sufrido, habiendo desaparecido por completo todo cuidado.

Dentro de pocos días, podrá el señor Burell regresar á Madrid, para reanudar su vida ordinaria.

Viaje de Bugallal

Madrid 19.—(Urgente).

Según telegrafié ayer, hoy, ha marchado con dirección á Cestona, el ministro de Hacienda.

Fué despedido el señor Bugallal por varios ministros, todo el personal del Ministerio, las autoridades y gran número de amigos.

La ausencia del señor Bugallal durará una semana, toda vez que hasta fin de mes no se celebrará Consejo de Ministros.

España y los yanquis

Acerca de una prohibición. Habla el ministro de Fomento.

Madrid 19.—(Urgente).

El ministro de Fomento ha estado esta tarde hablando con los periodistas, en su despacho del Ministerio.

Los reporteros expresaron al vizconde de Eza, los rumores que circulan acerca de determinadas medidas adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos, que afectan en grado sumo, al comercio español.

Según las mencionadas versiones, se

afirma que el Gabinete de Washington, al decretar la prohibición absoluta de exportar productos norteamericanos, comprende á nuestro país.

El ministro respondió que no tiene noticia oficial de tal cosa, agregando, que el Gobierno ignora si España se encuentra comprendida en la citada prohibición.

«El Gobierno, añadió, continúa realizando gestiones de acuerdo con el embajador yanqui en Madrid, para obtener del Gobierno norteamericano determinadas facilidades que beneficiarían bastante al comercio de España. Acerca del resultado de estas negociaciones, no puedo aun anticipar nada, únicamente que las impresiones son buenas, pues el Gobierno yanqui se muestra muy afectuoso hacia nuestro país.»

El ministro de Instrucción

Madrid 19.—(Urgente).

El próximo sábado marchará á Granada, el ministro de Instrucción Pública, para asistir á los festejos que se celebrarán el día 25.

El señor Andrade regresará inmediatamente después de terminados aquellos actos, á Madrid.

Visitando á Dato

Los exportadores de naranjas. Petición al Gobierno.

Madrid 19.—(Urgente).

Esta mañana, una numerosa comisión de naranjeros de la región levantina, estuvo en la Presidencia con objeto de visitar al Sr. Dato.

Este la recibió inmediatamente, celebrando una extensa conferencia con los comisionados.

Expusieron los visitantes al presidente del Consejo, la aflictiva situación que se encuentran ante el problema creado con la falta de transportes. Pidieron al Gobierno que adopte medidas eficaces y urgentes, para que puedan exportar las naranjas, pues de no ponerse en ejecución remedios rápidos, se verán imposibilitados de exportar los frutos á los mercados extranjeros.

Esto produciría la completa ruina de toda la región de Levante, ya de por sí muy perjudicada con las actuales circunstancias anormales.

El señor Dato expresó á los comisionados que el problema de los transportes es uno á los que con más atención se dedica el Gobierno.

Les manifestó cuantas gestiones se siguen para intensificar y llegar á la normalidad completa de los transportes tanto terrestres como marítimos, esperando que muy en breve tan importante problema quedará completa y satisfactoriamente solucionado.

La comisión salió muy satisfecha y bien impresionada de las frases del jefe del Gobierno.

Viaje desmentido

El Rey no irá á Bilbao

Madrid 19.—(Urgente).

Esta tarde, á la una y media, el jefe del Gobierno recibió, según costumbre, á los periodistas, conversando con ellos durante largo rato.

Mostróse extrañado de que se haya asegurado que S. M. el Rey irá dentro de muy pocos días á Bilbao.

«Tal noticia es completamente inexacta por ahora. S. M. no hará ningún viaje ni á Bilbao ni á ninguna otra capital. Únicamente lo que está acordado es que el Monarca vaya á Vitoria, donde permanecerá pocos días; pero tampoco este viaje será por ahora.»

Cuando la Corte, terminado el verano, regrese á Madrid, entonces efectuará S. M. su visita á Vitoria.»

Las elecciones

Las medidas excepcionales. Cuándo desaparecerán

Madrid 19.—(Urgente).

El jefe del Gobierno ha manifestado al hablar con los reporteros, que las elecciones municipales se verificarán definitivamente en el mes de Noviembre.

«Una vez que se hayan constituido los nuevos Ayuntamientos en Enero, se verificarán entonces las elecciones generales.»

Puede asegurar, que el período electoral se desenvolverá dentro de la más completa normalidad; pues para entonces, habrán desaparecido las medidas excepcionales que rigen ahora.»

Extracto de un Decreto

Madrid 19.—(Urgente).

El señor Dato ha facilitado á la prensa un extracto del Decreto de Fomento aprobado en el Consejo de ayer.

Por el citado documento se establece un crédito sobre mobiliario agrícola y sobre las prendas que se consideran como efectos de pignoración tales como aperos de labranza y maquinaria agrícola.

Se establecen responsabilidades para los deudores.

Los préstamos que se hagan tendrán un plazo de 18 meses para el pago, dándose además facilidades y contratos y resguardos de los depósitos y garantías.

En 4.ª plana nuestro folletón

La opinión y el Gobierno

La obra de los ministros. La supuesta crisis. Habla Dato

Madrid 19.—(Urgente).

En su conversación con los periodistas, el señor Dato ocupóse con alguna extensión de los rumores que durante estos días vienen circulando sobre una supuesta crisis.

«No tengo que desmentirlos nuevamente añadió—por que ustedes están viendo que todas esas conversaciones son puramente fantásticas.

Nadie cree que haya ni ahora ni mañana movimiento político ninguno, pues nada en absoluto ocurre que pueda hacerlo sospechar.

El Gobierno trabaja activamente con verdadero entusiasmo y en el cumplimiento de sus deberes para la resolución de los conflictos que pueden perjudicar á España.

La labor del Gobierno es muy extensa y abarca muchos problemas, en los que se trabaja incansablemente, y eso no suelen hacerlo los gobiernos que tienen carácter de interino.

Creo firmemente, que la labor que realizamos desde que subimos al poder, satisface al país y esta creencia está acentuada por el apoyo que al Gobierno presta casi unánimemente la opinión sensata y desapasionada, que es la que dá la fuerza ó debilita á los Gobiernos.

Respecto á los rumores á que he aludido antes, es el resultado de la labor que realizan los profesionales de las patrañas, labor que es ineficaz, pues no encuentra eco en la opinión.

El país quiere paz y trabajo, pero paz no solamente interior si no exterior, y tanto aquella como esta están firmemente mantenidas y lo estarán siempre por el Gobierno, como es buena prueba la tranquilidad interior y la seguridad de que la paz exterior es un hecho.

Además, el estado de la Hacienda próspero, no tengo que decirlo, lo acusan plenamente las cotizaciones de bolsa.»

El Sr. Dato, terminó su conversación, asegurando, que á pesar de los rumores que lanzan los propaladores de noticias falsas, no se alterará en lo más mínimo ni se modificará el programa del Gobierno.

Asuntos de justicia

Una conferencia

Madrid 19.—(Urgente).

A primera hora de la noche, el señor Dato ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia y el señor Cañal.

La entrevista fué muy larga, permaneciendo el ministro y el señor Cañal más de hora y media en el despacho del señor Dato.

Este manifestó que habían tratado de asuntos de justicia y relativos á los diversos proyectos del señor Burgos Mazo.

Declaraciones de Cambó

Admirable acogida. Prejuicios que desaparecen

Madrid 19.—(Urgente).

BARCELONA.—Ha regresado á esta capital el diputado catalanista Sr. Cambó, después de haber realizado su reciente excursión por diversas capitales.

Hoy estuvo el Sr. Cambó hablando con algunos periodistas, á los que hizo nuevas declaraciones.

Manifestó que regresaba satisfechísimo de su viaje.

Expresó que en todas partes, se le ha dispensado una acogida admirable y afectuosísima, demostrativa de la simpatía que el resto de España siente hacia Cataluña.

«Esta simpatía—añadió—he tenido ahora ocasión de comprobarla. Han desaparecido por completo los prejuicios que existían contra Cataluña.»

Hoy, se mira á esta región apreciando con justicia todo su valor é importancia.

Habló después de asuntos políticos, expresándose en los mismos términos que lo ha hecho en anteriores declaraciones.

Afirmó que la opinión unánime ha acaudado el turno de los partidos, aceptándolo.

Manifestó que según las impresiones que durante su viaje ha recogido, nadie cree que el Sr. Dato publique el decreto de disolución de las Cortes en las actuales circunstancias.

El diputado catalanista terminó diciendo que espera terminen muy pronto las anormales circunstancias y se restablezca cuanto antes la normalidad.

«El estado de guerra no puede persistir, por que el hecho de que subsista esta medida, quebranta nuestra autoridad ante las potencias extranjeras.»

Combates en Rusia

Informes alemanes

Madrid 19.—(Urgente).

BERLIN.—El comunicado oficial del alto mando, en sus informes relativos á la lucha en el frente Occidental, no consignaba ninguna noticia de importancia.

Dice únicamente que en diversos sectores persiste el bombardeo con igual violencia.

En el frente de Rusia, la actividad es grandísima.

En la región de Riga, se han librado

terribles combates, con éxito para las tropas alemanas.

Estas, en la dirección de Pskow, continúan avanzando, habiendo rechazado al enemigo después de encarnizadas luchas.

Fueron cogidos numerosos prisioneros y abundante cantidad de material de guerra.

Partes sin interés

Madrid 19.—(Urgente).

Los comunicados oficiales de la guerra recibidos esta tarde, no contienen nada de interés.

Se limitan á señalar violentos bombardeos en casi todos los frentes y algunas luchas de patrullas.

Bolsa de Madrid

Madrid 19.—(Urgente).

COTIZACIONES DE HOY	
4 por 100 Interior	76'20
4 por 100 Amortizable	93'75
4 por 100 Amortizable	87'00
Banco	461'50
Tabacos	280'00
Río de la Plata	000'00
Francos	76'20
Libras	21'06

Firma de Guerra

Madrid 19.—(Urgente).

El marqués de Lema estuvo esta mañana en el Palacio de Miramar, despachando con Su Majestad el Rey.

Entre los decretos que el ministro de Estado presentó á la firma regia, figura el siguiente del ministerio de la Guerra: Disponiendo que el general don Ricardo Bargaute cese en el mando de la primera brigada de la 13.ª división.

Los equipos ferroviarios

La Compañía del Norte. Comunicación al ministro

Madrid 19.—(Urgente).

La situación en las líneas férreas no puede ser más satisfactoria.

El ministro de Fomento ha manifestado que todos los informes que tiene de las diversas Compañías confirman que la normalidad está restablecida.

La Compañía del Norte ha enviado una comunicación al ministro de Fomento.

Manifiesta en el documento que tiene regularizados todos los servicios, y por lo tanto, no necesita equipos militares para sus trenes.

El estado de guerra

Lo que dice Dato

Madrid 19.—(Urgente).

Esta noche, en los círculos políticos, asegurábase que el Gobierno había acordado para fecha muy próxima la supresión de las medidas excepcionales implantadas con motivo de los pasados sucesos.

Los periodistas visitamos á última hora al señor Dato en su despacho, preguntándole si era cierto que se había acordado el levantamiento del estado de guerra.

El jefe del Gobierno contestó que aun no había acordado el Consejo levantar el estado de guerra, pero que confía en que podrá hacerlo muy pronto, pues todo tiende á normalizarse.

El emperador de Austria, herido

Las primeras noticias. Sin detalles

Madrid 19.—(Urgente).

Esta noche comenzó á circular la noticia de que el emperador Carlos de Austria se encontraba herido de gravedad.

Esta noticia se extendió rápidamente, constituyendo el tema de todas las conversaciones.

Se ignoraban detalles, asegurando unas versiones, que el Monarca había sido víctima de un atentado.

Otra versión decía que cuando regresaba el Emperador con dirección á Viena, fué el tren imperial atacado por los aviones italianos, hiriendo los proyectiles al Monarca.

Como fué herido. En el frente italiano

Madrid 19.—(Urgente).

Se han recibido más noticias acerca de lo ocurrido al emperador de Austria.

Este hallábase en el frente italiano, visitando las líneas austro-húngaras en los sectores donde más encarnizados son los combates.

Cuando el Emperador se encontraba recorriendo las posiciones del monte San Gabriel, explotó en sitio próximo á donde estaba el Monarca un shrapnell.

El emperador fué alcanzado por algunos proyectiles, recibiendo varias heridas.

Se desconocen más detalles, aunque se afirma que las lesiones que sufre son graves.

En la Cámara francesa

Interpelaciones

Madrid 19.—(Urgente).

París.—En la Cámara de Diputados han comenzado hoy las anunciadas interpelaciones.

Estas son sobre política general, siendo muy animados los debates.

REAL ORDEN IMPORTANTE

SOBRE PASAJES

En 14 del actual, se ha dictado la siguiente disposición:

En vista de que la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos expone al Ministerio que desde el momento en que en la ley de Presupuestos de 1904 y en las sucesivas, al tratar de los créditos ampliables por transportes de generales, jefes y oficiales y sus familias, se dispone que se entienda por ésta a la esposa, hijos varones menores de edad e hijas solteras, es preciso abstenerse de conceder pasaporte para viajar por cuenta del Estado a favor de otros individuos que los taxativamente comprendidos en la citada ley de Presupuestos, y así mismo dejar sin curso las instancias de petición de reintegro que por este concepto fuesen promovidas;

Resultando que con anterioridad a la expresada ley ni los militares ni sus familias tenían derecho a pasaje por cuenta del Estado, con ocasión de destino, y sólo por excepción disfrutaban de ese derecho tratándose de destino a Baleares, Canarias y territorios de África, según diversas soberanas disposiciones en las que se determinan las personas de la familia que, además de la esposa e hijas, pueden hacer uso de pasaje;

Considerando que al concederse con carácter general a los militares y sus familias el derecho a pasaje por cuenta del Estado, con ocasión de destino forzoso, a los generales, jefes y oficiales, según ley de Presupuestos de 1904, y a las clases e individuos de tropa, según la del año 106, no se trató de limitar el alcance del beneficio para determinadas personas de la familia que lo tenían concedido en los casos de destino del cabeza de la misma a Baleares, Canarias y África, sino que al extender la concesión se vino a considerar como familia, para los viajes con motivo de destino dentro de la Península, la esposa, hijos menores e hijas solteras; teniendo en cuenta la precisa concepción de los términos de la ley, y que, dada la naturaleza de la misma, no puede detallar sus conceptos: atendiendo a diversas consideraciones que, inspiradas en justas razones, obligan más que inducen a la necesidad de que se haga aclaración del precepto legal, y una vez que en el presupuesto de este departamento, para el corriente año, publicado por Real Decreto de 18 de Abril último, aparece dicha aclaración, declarando explícitamente que personas de la familia de los militares tienen derecho en cada caso al beneficio de pasaje, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, ha tenido a bien resolver se consideren aprobados todos los pasajes concedidos hasta la fecha a personas de las familias del militar distintas a la esposa e hijas, con ocasión de destino forzoso de aquél a Baleares, Canarias y África, y disponer que en lo sucesivo se ponga en vigor el precepto contenido en el presupuesto vigente, en el cual consta como expresión del concepto del servicio de transportes, correspondientes a los capítulos VII, artículo tercero de la Sección cuarta, y V, artículo tercero de la Sección duodécima, que además de la esposa, hijos menores de edad e hijas solteras, tendrán derecho a pasaje, cuando se haya de efectuar los viajes desde distintos puntos de la Península a Baleares, Canarias y África, y viceversa, las personas que determinan las Reales Ordenes fecha 11 de Enero de 1891, 8 de Mayo de 1894 y 26 de Julio de 1915.

ZOTAL

El ZOTAL inglés cura: La glosopeda, fiebre aftosa, el mal de la pezuña ó patera; la sarna ó roña de las ovejas y cabras; las enfermedades de ganado en general; las plagas del arbolado y plantas.

El ZOTAL destruye todos los insectos. El ZOTAL es un poderoso auxiliar para prevenirse contra toda clase de enfermedades infecciosas. JABON ZOTAL. Antiséptico y de tecedor. Una peseta cada pastilla. Farmacias, droguerías y ferreterías. 522 a Representación y depósito en Melilla: G. Acín.—Prim, número 13

L. ESCAÑO CAPARRÓS GARCIA CABRELLES, 18 VINOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOLICOS Gran surtido en licores de todas clases y marcas. Servicio a domicilio. 555-a

Consultorio MÉDICO Quirúrgico

A cargo de los Doctores Valdecasas Amor, Piquero de Nicolás y Jiménez Alcobá. Asistencia médico-quirúrgica con servicio permanente. Práctica de toda clase de operaciones (intramusculares, hipodérmicas, intravenosas, intrarraquídeas etc.) PARTOS. SERVICIOS ESPECIALES Calle Castilla, n.º 11, esquina a 18 de Julio.—Teléfono 299 1125 b

Villaza No irrita ni debilita. No descomponi el vino. DEPOSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentada a S. E. En el día de ayer cumplimentaron a Su Excelencia, los siguientes jefes y oficiales: Subinspector de segunda de Sanidad Militar don Felisísimo Cadenas. Médico mayor don Francisco Martín. Capitán don Carlos Boy. Tenientes don Filastro Pardo, don Vicente Bolado, don Ramón Carranza y Teófilo Pérez.

Instancias y solicitudes Se han cursado las siguientes: Al Ministerio de la Guerra, las de los sargentos Ignacio Hernández y Tomás Gorrochategui, solicitando ingreso en la clase especial para oficial (E. R. N.) y rectificación de reenganche, respectivamente. Al director general de Carabineros, la del cabo Santiago García Ramos, en solicitud de que se le conceda ingreso en dicho Instituto.

Pasaportado Para disfrutar licencia por enfermo, ha sido pasaportado el veterinario mayor don Joaquín Vallés.

El subinspector Cadenas Hoy marchará a Chafarinas, en comisión de servicio, el subinspector de segunda de Sanidad Militar don Felisísimo Cadenas.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día: comandante de Ceriñola, don Cipriano Nieto. Imaginaria: otro, don Joaquín Fernández. Jefe de guardia: capitán don Ricardo Fajardo. Hospital y provisiones: Melilla, primer capitán. Reconocimiento de artículos de pienso: Alcántara. Parada: Ceriñola. Principal: Melilla (Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia: Ceriñola. Patrulla en el río de Oro: Ceriñola. El comandante Sargento Mayor, Manuel García Males.—V.º R.º.—El coronel jefe de Estado Mayor, don Jorge Fernández Heredia.

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL En la estación de Melilla Puerto, se encuentran abandonadas. Una caja de fideos con 25 kilos de peso y sin marcos; una funda de cuero para gemelos; un par de espuelas y una manta vieja. Lo que se hace público para que puedan retirarse sus dueños, que son desconocidos de la compañía. Melilla 19 Septiembre 1917.

Dr. García-Martínez OCULISTA DIARIAMENTE DE 4 A 6 Horas especiales a petición.—Teléfono número 336. General Polavieja, 50, 1.º derecha (Graduación científica de la vista) 388-a

DR. REDONDO FLORES Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños Análisis de sangre, orina, esputos, etc. etc. Suero diagnóstico. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antiftífica, antivaricelosa, antirrábica, antípustosa, etc. HORAS DE 3 A 5 Arturo Reyes, número 5, principal, izquierda. 21-a

“LA EQUITATIV A” EMPRESA MÉDICO-FARMACÉUTICA CONSULTA MÉDICO - QUIRÚRGICA Y DE ESPECIALIDADES Por los reputados Doctores: Don Servando García Díez, Don Ramón Fernández Salazar y don Juan Antonio Vivancos. Horas de consulta en el domicilio de la EMPRESA, Actor Tallaví, número 18, de 4 a 6 de la tarde. 1139-b

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL TALLERES MECANICOS de Construcción y Reparaciones Benito Tirado y C.ª (S. en C.) Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 158

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Sensacional estreno del segundo episodio de las interesantes «Aventuras del detective Jackson». Esta emocionante cinta se titula «La muerte en los rieles». Además se proyectarán otras magníficas películas. En breve estreno de la prodigiosa película, admirable creación de la eminente actriz F. Bertini, titulada «Odette».

ALFONSO XIII

Hoy debut del notable «Trío Granadino». Con gran éxito continúan actuando la Familia Malagüeña, el contorsionista López Díaz, Los Juanitos y The Dulias. Se proyectan interesantes películas.

KURSAL

Despedida de la notable cancionista María Albareda y actuación de los colosales manipuladores de lazo y látigo capitán Jack y Miss Violetta de la bailarina Paquita Rosa. En breve grandes debuts.

GENERAL VILLALBA

Esta noche se pondrá en escena la hermosa obra de Galdós, «Marianela», adaptada a la escena por los hermanos Quintero.

De interés local

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Ubaldo Sánchez, para construir un mausoleo.

A don Mariano Fernández y don José Martín, para lo mismo que al anterior.

A don Román Postigo, para reparaciones en una casa de su propiedad.

A don Mariano Gómez y a don Manuel Fernández, para lo mismo.

Desestimada.—A don Manuel Solís, su petición de inscribir a su nombre un solar.

Altas y bajas.—Don Antonio Ramírez, es baja en un solar del Hipódromo.

Don Antonio Meléndez, alta en el anterior.

Don Antonio Fortes, es baja en un solar del barrio Obrero.

Don Agustín Antonio Martínez, alta en el anterior.

Don Cristóbal Góngora, es baja en un solar del Cerro Real.

Don Francisco Moyano, alta en el anterior.

Doña Ana Sánchez Chacón, es baja en un establecimiento.

Don Luis Gallardo, alta en el anterior.

Certificado.—Se ha expedido uno a don Abraham Guerson, de desembarque de mercancías.

Comandancia de Artillería de Melilla

El día 4 del próximo mes de Octubre, a las diez de la mañana, se procederá en el cuartel que en el Zoo ocupa este Cuerpo, a la venta en pública subasta de un caballo y cinco anillos que tiene de desecho.

Lo que se hace saber para los que deseen tomar parte en la licitación, siendo de cuenta de los rematantes el importe de la inserción de este anuncio.

Melilla 12 de Septiembre de 1917.—El Comandante Mayor, Leopoldo Salgado.—Visto Bueno. El coronel, Revillas. 1188 b

Parque de Campaña de Intendencia DE MELILLA

El día 30 del actual, a las once de su mañana y durante la primera media hora, se admiten ofertas en la Dirección del mismo, sita en el edificio del Zoo, para adquirir los artículos siguientes, en las cantidades que sean necesarias, para el consumo de dicho Parque durante el mes de Octubre gasolina, aceites lubricantes, claro y espeso, grasa consistente, algodón, carbón mineral y aceite mineral.

Las condiciones que han de reunir los artículos, podrán consultarse en la Jefatura del Detall del Parque, todos los días laborables de once a doce y de las diez y seis a las diez y siete, así como el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios y vestíbulo de este Parque.

Los gastos que origina este anuncio serán de cuenta del rematante, si lo hubiere. Melilla, 15 de sepre de 1917.—El Director, Antonio Beaumud. 1191-b

ANÉCDOTAS DE LA GUERRA

EL OÍDO Y LOS CAÑONES La guerra, tal como hoy se combate, se oye más que se ve, por cuyo motivo, tanto los soldados como los jefes, deben cuidar mucho de prestar oído... y de resguardarlo. Porque el sonido engaña extraordinariamente con los nuevos medios de combate, y produce efectos no sospechados. Por ejemplo, se oye a la derecha un tiro de cañón ó de fusil, que ha sido disparado a la izquierda ó enfrente.

Pero el corresponsal C. Nordmann cuenta otro fenómeno más extraño. El que se coloca más adelantado que una batería de cañones largos, puede suceder que oiga primero la explosión que la voz de «¡vive!». Ello sucede porque la voz humana se propaga en velocidad de 330 metros por segundo, y las ondas determinadas por la velocidad del proyectil la exceden mucho, é impiden que aquella llegue al oído antes que el estampido de la explosión.

Si uno se coloca a 2300 metros delante de un cañón de 75, cuyo proyectil sale con una velocidad de 529 por segundo, escuchará el rumor de proyectil, y un segundo después oír la explosión. Si la distancia desde el observador hasta el cañón es mayor de 4700 metros, el rumor del vuelo del proyectil y el estampido del disparo serán simultáneos, por cuanto el rumor del proyectil ha perdido algo de su velocidad inicial, y la línea que sigue en su trayectoria ha podido ser alcanzada por las ondas acústicas del disparo.

El «Journal des Débats» recuerda lo que fué el célebre templo de San Quintín, recientemente incendiado y destruido por los cañoneros.

Aunque no era sino una colegiata, tenía el esplendor y las dimensiones imponentes de las hermosas Catedrales. Construida entre 1230 y 1257, teníase por autor al famoso arquitecto Villard de Honnecourt. Se admiraba especialmente lo atrevido de su nave y la belleza de su coro, a la que daban magnífica luz los ventanales del doble trascoro. En su interior, más afortunada que otros templos, había conservado la mayor parte de sus riquezas artísticas: vidrieras de los siglos XIII y XIV, frescos de la Edad Media,

Herniados, Quebrados, leed:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, nombre registrado, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Melilla únicamente el domingo 23 de Septiembre, hospedándose en el Hotel Marina donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y es conocido, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, y tened muy presente que estará en Melilla y en el Hotel Marina únicamente el domingo 23 del actual.—NOTA: En Málaga el día 24 en el Hotel Alhambra Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta antigua y acreditada casa. 1165-

EL SELLO INSTANTÁNEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. El SELLO YER cura Cólicos. El SELLO YER cura Dolor de Muelas. El SELLO YER cura la Gota. El SELLO YER cura Dolores Nerviosos. Caja con un solo sello, Caja con 12 SELLOS, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Los que marcharon En el «Francolí».—D. Adolfo García Cantoré é hijo, don José Martín, doña Isabel Vaello, don Juan B. Campos, don Vicente Bolado, don Pablo Fábregas, don Teófilo Pérez, don Manuel Molina, don Francisco García, don Joaquín Lacambra, don José Montes, Hermano M. Filoteo, don Juan García Carrasco, don Felipe de la Comaña y familia, don Candido Lobera, don Juan Saco y don Francisco Mateos.

En el «Villarroel».—Don Leopoldo Quijeto y familia, doña María Esteban, don José Mateos, don Santos del Campo é hija, doña Genoveva Tebar y sobrina.

Academia de Dibujo

Anuncio de matrícula Debiendo dar principio las clases del nuevo curso en 1.º de Octubre, continúa abierta la matrícula en esta Academia todos los días no festivos de 5 a 6 de la tarde, en el local de la misma, sita en la calle de Medina Sidonia, núm. 3 (Mantelete). El Director, José Angosto.

José Rodríguez

Jefe de Mecánicos de la casa Remington, en Rosario de Santa Fé (República Argentina) temporalmente en esta, se ofrece para componer toda clase de máquinas de escribir.

Tallaví, núm. 10 Almacén de Cementos de Rodríguez Calvahe 1157-b

EL PEDAL DE ORO

: AUTOMÓVILES DE ALQUILER : Plaza y Posiciones GENERAL PAREJA, NUMERO 12 1181 b

Diversas noticias

Traslado El doctor don Fernando Moreno ha trasladado su consulta, de 2 a 4, a la calle de O'Donnell, 16, principal, derecha.

El perfume de moda. Rosa centifolia. De venta en los principales establecimientos.

Carbón en bolas Para mayor ventaja de su numerosa clientela la «Carbonifera del Rif» prepara cartón fuerte en bolas para hornillas económicas, de mejores condiciones que el de cok, con gran economía en el gasto y al mismo precio que el vegetal, ó sea a diez pesetas los cien kilos, siéndoles a domicilio. Cond. de Alcántara, 2 (zona Industrial), teléfono 340.—Buzón de avisos: O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

En el Comedor Popular En el Comedor Popular fueron repartidas en el día de ayer las siguientes raciones: A pobres, 138; a obreros, 78; a particulares, ninguna. Total, 206.

Exportación de pescado Con destino a la Península fueron embarcados a bordo del vapor «Francolí» 120 bultos de pescado, con 7200 kilogramos de peso total.

A Nador se expidió un bulto, con sesenta kilos de peso.

Una denuncia Ayer mañana se presentó en el Centro de Policía una curiosa denuncia.

El denunciante es un kabileño bien acomodado, muy conocido en esta plaza.

El citado indígena, cuando por demás, entrevistóse días pasados con un sujeto, el cual le dió a conocer un procedimiento infalible para llegar a poseer una fortuna fabulosa.

Como el sujeto de referencia necesitaba de un amigo de confianza y que a más tuviese algunos fondos, ofreció a éllo el indígena, entregándole dieciséis duros para los primeros gastos.

Como a pesar de los días transcurridos, el moro de referencia no ha visto aumentada su fortuna, sospechando haber sido víctima de un timo, ha puesto sus temores en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CUBAN PRONTO Y BIEN A los ancianos • A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos ruidos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y desdote, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFANTAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas, Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Los robos

Al guardia urbano Antonio Pisanos, de servicio en el Polígono, denunció a D. Pedro Grimaldi, industrial, domiciliado en la calle del General Margallo número 19, que en su domicilio se había efectuado un robo.

Al penetrar en su habitación, el Sr. Grimaldi notó la desaparición de varios rollos de oro y plata y otros de menor valor, a más de treinta pesetas en metálico que guardaba en un cajón.

Como autor del robo acusaba a un vecino de la misma calle, el cual fué detenido.

De otro robo cometido en una casa de la calle General Polavieja, vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

En el número 35 de la citada calle tiene establecida una sastrería el industrial don Antonio González. Después de cenar, cerca de las diez y media, hallándose en su domicilio el señor González en compañía de su esposa y de su convecino don Francisco Santana, percibió un ligero ruido, al que no dió importancia, al parecer producido en una habitación contigua en la que había un baul de gran tamaño, en el que guardaba, a más de algunas prendas, trescientas pesetas en billetes del Banco de España.

Cuando pasados algunos momentos entró la esposa del Sr. González en la habitación de referencia, notó, con la natural sorpresa, que se hallaba abierta una ventana y que había desaparecido el baul.

A las cinco y media de la madrugada apareció el baul en la calle Alvaro de Bazán, completamente destruido. Diversas prendas de escaso valor que en él se guardaban, fueron encontradas después, esparcidas en las calles próximas.

La policía trabaja también activamente en el descubrimiento de los ladrones.

GABINETE DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados.

Dr. Fernández Mártes ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES É INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 Prim, 23, 2.ª derecha 23-a

Sarna El producto patentado Sulfureto caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfures y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis 70-a

Dr. Martínez Zaldivar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Plaza Monseñor Tallaví, 2 (Fotografía Pasa) Consulta de 3 a 6

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 74-a

Se alquila un piso Call e del Comisario Valero, núm. 12

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS
Oficina técnica: Calle de Canalejas
Administración: Carretera de Nador

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA
SERVICIO DE LOS VAPORES CORREOS DE AFRICA
LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos a las 19.

ALMACEN DE MADERAS
y Materiales de Construcción de
JAIME BUSCALL
Grandes existencias de maderas del país, de Olmo; Haya (Italia) y (país); Piñón; Acajía; chopo; nogal; radios y pines; Alamo blanco; caoba, nogal-satón, roble, caoba (país) y fresno; palos para alambradas.

La Verdad de la Sierra de Huelva
JOSÉ MOYA
Llegaron los exquisitos embudidos, jamones, tocino y mantecas del Jabugo.
(SIERRA DE HUELVA)
Vinos de Huelva y Alicante
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Flores y Plantas del Jardín Valenciano
Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2
junto a la Administración de Correos
Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos, a precios económicos.

AL PUBLICO
Defienda su salud.—Pida en todos los establecimientos el Sifón Esterilizado con Capuchón.—Higiénico.
AGUA DE MÁLAGA
Único depósito en África del Fluchampán y del especial anís marca el Payes.

FRIBERG & GIRONELLA
CONSTRUCTORES
Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales
Especialidades:
Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones
MELILLA
Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

Pastillas J. Miró
Expectorantes y calmantes
Curaciones de toda clase de tos, por rebeldía que ésta sea.
UNA peseta caja en farmacias y droguerías
172-a
CALZADO BARATO
Zapatería LAS TRES BES
Alfonso XIII, 34

Anemia y la Clorosis el licor LAPRADE
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias
Collin y Comp.ª - París 53-a

Compañía Española de Minas del RIF FERROCARRIL
Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes a partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

Table with 5 columns: Tarifa ordinaria (1ª, 3ª), Estaciones, Tren n.º 1, Tren n.º 21, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Erupalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with 5 columns: Tarifa ordinaria (1ª, 3ª), Estaciones, Tren n.º 22, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Erupalme, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

Tintorería inglesa
La casa más antigua y mejor montada en maquinarias y adelantos para el tejido a vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)
COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES

Paris Mode
Casa de la Francesita
31 O'Donnell, 31 (Frente a la fotografía España.)
Creación de seda 1 metro de ancho a 5 pesetas. Seda, cintas con flores y de todas clases. Encajes, chantilly y valencianas. Sombreros de señora, rat y niñas. 102-a

Gallego y Valero
Málaga-Melilla TRANSPORTES COMBINADOS
CORRESPONSABLES
Barcelona.—E. Buzó Labora, Paseo de Colón, 17. Valencia.—Quifones Montfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14. Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario. Ceuta.—A. Pérez Mantillas Amador

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

D. O. M. EL SEÑOR D. Manuel Reyes Brito
FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 52 AÑOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Concepción Sanfrancisco Cobo; hijos, don Rafael, doña Agueda, doña Encarnación, doña Francisca, don Pedro y don Manuel; hermanos ó hijo político, Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomiendan a Dios el alma del finado y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Matadero Público, al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas
Empresa funeraria LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

ALQUILERES

Se alquila un segundo piso corrido con cocina, retrete y agua, magnífica vista a calles Chacel y General Marina, núm. 12. Para informes, calle Alfonso XII, núm. 2. Mantelete. 1684-c
Se alquilan los bajos que ocupó el Liceo Español, Cardenal Cisneros, número 2. Razón: Santiago, número 2, comercio. Mantelete. 1681-c
Aquellos pisos calle Mallorca ampliación. Razón en la misma. 1743-c
Se alquila el local donde estuvo instalado La Fabra, junto a Ferrería Montes Isabel la Católica, 1 y 3. 1739-c
Piso por alquilar, 70 pesetas, instalación luz, agua, patio y lavadero. Cauce Gran Capitán, núm. 24, bajo, izquierda. 1769-c
Aquellos pisos, Carlos Arellano, 25, conserje. 1786-c

COMPRAS Y VENTAS

Vendo café restaurant Segangan. D. Leoadro Jimeno. 1716-c
Vendo leña a domicilio 4 25 cien kilos, cortada en canutos. Razón: Gran Capitán, núm. 9, principal. 1724-c
LA PAJARITA. Comprando comederos en esta casa se economiza dinero. Vino puro de Valdepeñas, sin composición, 055 litro. Casa Santa Cruz, Marina, 2. Servicio a domicilio. 1860-c
Se venden mantones de Manila bordados de colores. Castillejos, 8. 1720-c
A Madrid. Alon O XIII, 30. L. Camisas y calzoncillos. Se tienen lutos con prontitud y economía, garantizando la solidez de los lutos, teniendo los lutos hechos, sin manchar sus ropas. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quitamanchas, sobre bordados de oro y plata, en sodas y terciopelos. General Pareja, 3, Melilla - Marca registrada 271-a
Se venden cerdos de crías lechones y cebados en San Juan de las Minas. Fonda Res taurant. 1750-c
Se compra toda clase de papel viejo y desechos de ropas militares, precios increíbles. Hay máquina para cortar toda clase de planchas de hierro a precios convencionales. Teléfono 324. Marchica, 84, barrio Real. 1779-c
Se vende una máquina de escribir YOST, núm. 16, casi nueva, en muy buen estado, por 600 pesetas. Dará razón el conserje de la Cámara de Comercio. 1785-c
Se vende una casa en el Real, al principio. No se admiten ofertas. Informes, el conserje del Casino Militar. 1700-c
LA CARTUJA, de Pickman, L. S. A. Sevilla. China, pedernal, cerámica, objetos, redes telefónicas, telégrafos, pararrayos y electricidad. Informes: Teléfono en Melilla: Santiago Escudero, Coronel retirado. Carlos de Arellano, 12, pral., izqda. 1827-c
Salsichería extremeña, O'Donnell, 23.—El dueño de este nuevo establecimiento de carnicería y heladería pone en conocimiento del público que ha dado principio a la matanza de cerdos. Se propone elaborar las mejores clases de embudidos como salsichas blancas y encarnadas, estilo Madrid, chorizos de Candeal, jamones y salchichón de Vich. 1784-c

CONSULTAS

Partes: Doña Encarnación Martínez de González. Profesora en partes. General Margallé número 5. 1053-c
Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 a 12 y de 4 a 6. Pradilla, núm. 23, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 464-c
Doña Cristina Martín, profesora en partes, Arturo Reyes, 8, pral., izquierda.

HUÉSPEDES

Joven español educado y formal, desea ser admitido como huésped en casa particular de buena familia. Escríbanse condiciones a esta Administración, iniciales P. G. 1783-c
ACADEMIAS
Doce clases a domicilio y en mi residencia, sito en la calle Conde del Serrallo, número 4, principal, derecha, interior, por el precio de 18 pesetas mensuales de los domingos que se deseen. Francés, inglés, alemán, italiano, portugués, árabe, hebreo y turco. 167-c
OFERTAS Y DEMANDAS
Se ofrece administrador de finanzas, Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c
Administra finanzas, abogado con garantías. Informa esta Administración. 1782-c
Automóvil de alquiler para la plaza y posiciones. Razón: Cochera de Aisques Seco. 1671-c

HOTELES

HOTEL LA PERLA. Completamente reformado. Comedor y la moderna con mesas individuales. Habitaciones espaciales con vistas a las calles de Canalejas, Cervantes y Alfonso XIII. Precios desde 4 pesetas; cuatro platos almuerzo y cuatro en la comida, vino, postres variados y desayuno. Abono a las dos comidas por 250 pesetas diarias. Se alquilan habitaciones amuebladas. Cervantes 4, 2.ª. 1414-c
COLOCACIONES
Ama se ofrece con leche fresca. Plaza de Geroa, núm. 5. (barrio de la Cañada). 1736-c

OTRAS NOTICIAS

Gran salón de peluquería. Abono 12 servicios, 2 pesetas. General Margalló, 11. 1745-c
Fábrica de San Clemente y Barzar Inglés, de Pando Rodríguez-Sevilla. Fábrica y fundición hierro, maquinaria, motores y material de carrajería y construcción. Representante, en Melilla: Santiago Escudero, Coronel retirado, Carlos de Arellano 12, pral., izqda. 1538-c
Sastrería de J. Esteller. En esta casa se donde se viste más barato a pesar de la carestía de los géneros. Se hacen uniformes militares y trajes para caballero a la medida y para casos de urgencia hay uniformes y trajes hechos, todo a precios lo más reducidos posible y con puntualidad en los encargos. Fijarse bien. J. Esteller, General Margalló, 12. 267-c
Cortera sevillana. Se cortan trajes corsets y fajas hipométricas para el desmenu de la cintura con aparatos para las querritas. Bragueros sin hierro, fajas y corsets para reducción del vientre. Carlos de Arellano, n.º 5. 1603-c
Cerveza por litros a 0.65 hectá y del tiempo, para familias, en el kiosco de espumosos. Grandes existencias. 1754-c

Folleto de "El Telegrama del RIF" (120)
La Matrona (Las tragedias de Paris)
POR XAVIER DE MONTEPIN
CASA EDITORIAL SOPHRA
bién justa. Me he engañado lastimosamente. Creía poseer talento y no lo tengo. Renuncio a escribir.
—¿Tenéis alguna profesión?
—No.
—¿Algún dinero al menos?
—Diez francos.
—¿Demontre! Poco es. ¿Y qué pensáis hacer?
—Una cosa muy sencilla. Comprar un revólver, entrar en mi casa, dejar escritas tres líneas para el comisario de mi barrio y desenlazar radical y rápidamente la novela mal perjeñada de mi vida.
—¿Suicidaros!—exclamó el director;—¡desgraciado!... Tan joven y pensar en semejante locura!

—Precisamente, porque soy joven, piónso en ello—repuso Jobin sonriéndose.—¡Incapaz de ganarme la vida y no queriendo ser mendigo ni ladrón, más vale acabar de una vez!
—Ensayad alguna cosa...
—¿Qué?
—¡Ingresad en el ejército! ¡Es tan hermoso ser soldado!
—Sí, en «La Dama Blanca». Si hubiese guerra, quizá sí; pero, en tiempo de paz, no me tira el cuartel.
—Haceos actor.
—¡Sería pésimo!
—¡Quién sabe!
—Y además, bueno ó malo, ¿dónde hallar contrata?
—¿Dónde? ¡Aquí mismo, qué diablo! Al principio no os daré gran sueldo; los ingresos son muy escasos, ya lo sabéis... pero, en fin, con sesenta francos que os podré dar al mes podréis ir viviendo... ¿Aceptáis?
—¿Quisiera hacerlo.
—Pues trató hecho... Sois de la compañía.
Ocho días después Jobin hacía su «debut» bajo un nombre imaginario.
No fué bueno ni malo; sencillamente pasadizo. Le faltaba originalidad. No podía conseguir, a pesar de todos sus

esfuerzos, imprimir carácter al personaje que encarnaba.
Y, sin embargo, ¿cómo explicarse esta anomalía?
Poseía en sumo grado, por una especie de intuición, el arte difícilísimo de caracterizarse y de imitar las voces de sus compañeros.
Pero ¿eso se reducían sus méritos; en lo demás, lo repetimos, no pasaba de una vulgar medianía.
No obstante, tal cual era, se hacía asaz útil.
En aquella época la «novela judicial» hizo su aparición en la literatura, y ya se sabe el éxito que obtuvo.
El público, casi aburrido de las simples intrigas de amor, seguía apasionadamente las peripetias sabiamente conducidas de los dramas del tribunal del Jurado, narradas por hábiles autores.
El héroe natural, el «Deux ex-machina» que en cada línea despierta la curiosidad, es el agente de policía, que circula con paso firme por los impenetrables senderos de una trama misteriosa y bien planeada, descubriendo al «criminal» a pesar de sus diestros ardidés, y salvando al «inocente», al que falsas apariencias lo habían envuelto en una red de mallas irrompibles.

En suma, los bribones son los únicos que execran la policía y la calumian, porque le tienen miedo.
Jobin estaba entusiasmado con los héroes de la policía contemporánea. Se dijo que no existía misión más hermosa que la de este hombre de clara inteligencia, valerosos, fieles, incansables, consagrando sus facultades de primer orden a defender la causa de la justicia y de la verdad, transformándose de todas maneras y afrontando todos los peligros.
Creó descubrir en sí propio las aptitudes que hacen los primeros papeles del género, y sin vacilar, después de haber reflexionado profundamente, se presentó al jefe de seguridad, exponiéndole sus ambiciones y ofreciéndole sus servicios.
El jefe ordenó una información de su conducta, la cual dió por resultado hasta la evidencia que el pasado de Jobin estaba completamente puro de toda acción dudosa, y que el joven, en sus locuras no había perjudicado a nadie.
En consecuencia, se le autorizó para hacer sus pruebas, y los primeros asuntos en que tomó parte le permitieron desplegar una perspicacia, que, unida a un celo no desmentido y a una maravi-

llosa actividad, le granjearon la estimación de sus jefes y las simpatías del Tribunal.
En una palabra, había hallado su verdadera carrera; pero los laureles del ilustre señor Leoop eran su pesadilla.
Ansiaba locamente un asunto excepcional; uno de esos asuntos extravagantes, oscuros, indescifrables, donde todos caminan equivocados, excepto el «agente», servido por su instinto, y su buena suerte, apoderándose en medio de las tinieblas de la extremidad del hilo conductor.
En esto era en lo que pensaba, reclinado en el vagón que le conducía a Bélgica.
¿Sería el asesinato del barón de Worms el asunto excepcional que ansiaba?
IX
Mientras Jobin se ensimismaba en sus reflexiones, el tren marchaba a gran velocidad hacia la frontera belga.
La noche estaba obscura y lluviosa en el momento en que hizo la parada de reglamento en la última estación francesa.
Jobin bajó, acompañado de sus acó-

litos, y preguntó por el comisario de Policía.
Este, convencido de que el Juzgado instructor obraría prontamente, esperaba en la estación, en el despacho del comisario de Vigilancia, a los agentes que no podía menos de mandar.
Jobin, después de haberse dado a conocer y de haber presentado las órdenes y mandamientos firmados por el juez de Instrucción, preguntó:
—¿Cómo se ha llevado a cabo el arresto de esos individuos?
—Muy sencillamente—respondió el comisario;—apenas si algunos viajeros se han dado cuenta de lo que pasaba. El vizconde de Presles y la baronesa de Worms se encontraban solos en un departamento. La sorprendente precisión de las señas mandadas por el Juzgado allanaba mi misión. Sobre todo, la fugitiva era fácil de reconocer por el extraño color de sus cabellos y el lunar de la mejilla.—¿Sois la baronesa de Worms—dijo abriendo rápidamente la portezuela,—y el señor vizconde Presles?—Ambos se pusieron muy pálidos, cruzándose una mirada de angustia, pero ni uno ni otro negaron su identidad; por otra parte, toda negación hubiera sido inútil para mí.—¿Quién sois, caballero?—pre-